



## AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRÍA

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EL DIA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ

#### ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA  
D<sup>a</sup>. YOLANDA AGUIRRE GÓMEZ

#### CONCEJALES.

D<sup>a</sup> .REGINA AMELIA CAÑIL MORENO.  
D<sup>a</sup>. AMALIA LANZAS DELGADO  
D. FÉLIX SANZ GONZALEZ  
D<sup>a</sup>. ISABEL RITA MELIAN PROBST

#### SECRETARIO HABILITADO.

D. FRANCISCO RAMÍREZ IBÁÑEZ.

#### EXCUSARON ASISTENCIA.

D. JORGE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.  
D. ÁNGEL GARCÍA MERINO  
D. RICARDO DÍAZ LOMO.  
D<sup>a</sup> . ANA DEL CARMEN GARCIA PINOS.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Rascafría, siendo las quince horas del día seis de Agosto de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúnen los Señores y Señoras, miembros del Pleno de la Corporación, reseñados anteriormente, al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. Yolanda Aguirre Gómez y la asistencia del Sr. Secretario Habilitado mediante Decreto nº 39/2010, D. Francisco Ramírez Ibáñez.

Seguidamente se procede a la discusión de los puntos que conforman en orden del día y que a continuación se detallan:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la Sesión anterior distribuida entre los Srs. Concejales quienes no presentar objeción alguna a la aprobación, por lo que la misma queda aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO.- DECRETOS DICTADOS E INFORMES DE INTERÉS MUNICIPAL.-**

Se toma cuenta por los miembros de la Corporación que conocen todos y cada uno de ellos y se aprueban.

**TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CERTIFICACION Nº,4 RELATIVA A LA ACTUACION INCLUIDA EN EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL DENOMINADA “REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE TANATORIO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE RASCAFRIA”**

Conocido el contenido de dicha certificación nº 4 de la Actuación denominada “Rehabilitación y Adecuación de Tanatorio en el Término Municipal de Rascafría”, la misma es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

Acto seguido la Sra. Alcaldesa, somete a aprobación la introducción con carácter de urgencia de un nuevo punto en el orden del día consistente en la autorización a la Sra. Alcaldesa para solicitar una subvención al amparo de la Orden 1889/2010 de 30 de Junio de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº.164 de 12 de Julio en el que se convoca ayudas a Proyectos de Animación a la Lectura Maria Moliner, acordándose por unanimidad la inclusión de este punto en el orden del día.

**CUARTO.- AUTORIZACION A LA SRA. ALCALDESA PARA ACOGERSE, EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, A LAS AYUDAS CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA DIRECCION GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 1889/2010 .**

Conocida la convocatoria, por parte de los miembros de la corporación, se autoriza a la Sra. Alcaldesa a solicitar las ayudas ofertadas y a firmar cuantos documentos sean necesarios para ello.

#### **QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

La Sra. Alcaldesa procede a contestar a las preguntas formuladas por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Ángel García Merino, en el Pleno ordinario celebrado el día 8 de Junio de 2.010 y que a continuación se detallan:

- Que se lleve a cabo una actuación de limpieza en la fuente de bombeo de los Batanes.

#### **Respuesta:**

Dado que, en el Acta, este asunto se plantea como ruego y que, a instancia suya, se ha corregido en pregunta entiendo que se trataba de instar a la Alcaldía para que se llevara a cabo la citada limpieza de vegetación. Pues bien, como seguramente ya habrá comprobado, se ha procedido, al igual que en años anteriores por éstas fechas, a la limpieza objeto de su pregunta. La mejora que hace años se hizo en la misma viene facilitando las labores de limpieza que solemos acometer puntualmente cada año. Le puedo decir que ahora me preocupa mejorar el cierre de la fuente, que con el paso de los años se ha deteriorado y espero disponer de ayuda económica para acometerle en cuanto pase el estiaje para no actuar en los momentos de mas necesidad de suministro.

- Solicita que se le informe el estado en que se encuentra la pista polideportiva de Oteruelo, que fue dada de alta en P.R.I.S.M.A.

#### **Respuesta:**

Efectivamente la pista polideportiva de Oteruelo fue dada de alta con fecha del 3 de Junio del pasado año. No obstante, y al parecer por problemas de gestión presupuestaria, se está produciendo un retraso en la ejecución de varias altas de PRISMA, entre las que se encuentra la que es objeto de su pregunta. En el momento que se nos comunique que se dispone de partida presupuestaria para ejecutar el proyecto, informaré al Pleno.

Seguidamente se da paso a los ruegos y preguntas que formulan los Sres. Concejales en este Pleno y que serán contestadas por la Sra. Alcaldesa en el próximo Pleno ordinario que celebre la Corporación.

D. Félix Sanz González dice que en la confluencia de la c/ Alta con Avenida de El Paular la señal de dirección prohibida no está y habría que volverla a poner.

Que en la C/ Prado Mellizo la maleza invade la calzada por lo que solicita se limpie.

Que en la Glorieta de Soto los vehículos invaden las aceras y habría que hacer algo par evitarlo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto y procede a levantar la sesión., siendo las quince horas y treinta minutos, extendiéndose el presente Acta de todo lo tratado, de lo que, como Secretario Habilitado, doy fe.

**Vº Bº**  
**LA ALCALDESA.**

**EL SECRETARIO HABILITADO.**

**Fdo: Yolanda Aguirre Gómez.**

**Fdo: Francisco Ramírez Ibáñez.**